



NORMAS ESPECIALES DE LA COPA

F.H.R.M. DE

OBSTÁCULOS/INDOOR DE

ENGANCHES 2025

PREÁMBULO

Tras varios años realizando estos concursos de enganche PRUEBA DE OBSTACULOS/indoor y sin entrar en liga, hemos dejado abierto la posibilidad de que haya varios clubes que se puedan adherir para organizar una liga a realizar durante todo el año, la cual le hemos llamado "copa federación murciana PRUEBA DE OBSTACULOS/indoor". En este año son 4 los concursos que entran en COPA.

Para poder subir el ranking de las puntuaciones de cada concurso en la web de la federación hípica murciana, se incrementará un 1€ el coste de la inscripción en cada una de las pruebas que clasifiquen.

Con la finalidad de una mayor protección para los competidores, en cada prueba deberá estar presente una ambulancia, por si fuera necesaria.

1.- NORMATIVA

En la COPA, se aplicará:

- Reglamento de enganches Prueba de obstáculos **FHRM**
- Reglamento general veterinario y disciplinario
- Normas especiales aquí dispuestas.
- En todas las eventualidades que no se recojan en estos reglamentos y normas, será el Jurado el responsable de tomar una decisión con espíritu deportivo.

2.- LICENCIAS Y EDADES MINIMAS:

~~Todos los Atletas y grooms deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, así como estar en posesión del Galope 4 de enganches como mínimo, y sus caballos contar con licencia anual caballar y el LIC, y si no cumple con estas normas, podrá participar en open.~~

La Tarjeta de Validación Deportiva o Libro de Identificación Caballar (LIC); es de carácter OPCIONAL. "Territoriales". (Su validez es de 4 años. La Tarjeta de Validación Deportiva o LIC no tendrá validez hasta que, una vez cumplimentado correctamente, sea firmado y sellado en la FHRM. El DIE y la Tarjeta de Validación Deportiva/LIC deberá acompañar al caballo en todos los desplazamientos. A su llegada al recinto de la competición, se entregará al CO correspondiente, el cual lo conservará hasta que abandonen el recinto.) OBLIGATORIO en "Nacionales".

Se permitirá la participación en concursos y la liga a cocheros y groom sin el galope correspondiente, pero una vez finalizada la liga deberán presentarlo para optar a premio y si quieren competir en el campeonato deberán presentar el galope correspondiente ya que sin él se excluye la participación.

3.- EDAD COCHEROS

Se establece la edad mínima de los Atletas y Grooms de la siguiente forma:

-Limoneras.

- ✓ Ponis. Atleta de 8 años con groom mayor de 18 años.
- ✓ Caballos. Atleta de 14 años con groom mayor de 18 años.

-Tronco.

- ✓ Ponis. Atleta 14 años con groom mayor de 18 años.
- ✓ Caballos, Atleta 16 años con groom mayor de 18 años.
- ✓ Caballos, Atleta de 18 con groom de 14 años.

-Cuartas.

- ✓ Atleta, de 18 años con groom mayor de 14 años.

-Menores.

Los atletas menores de la edad mínima, sólo podrán participar en limoneras con groom

mayor de 18 años con galope 4 y autorización paterna.

4.- EDAD CABALLOS (EN TODAS LAS CATEGORIAS)

Caballos y ponis 4 años mínimos.

Si el Jurado considera que el caballo no está preparado para realizar la prueba podrá descalificarlo, retirándolo de la competición.

5.- COCHES

Para esta competición se admite cualquier coche o sulky, con ruedas macizas o neumáticas, cuya medida de la huella exterior de las ruedas del eje trasero sea como mínimo 125 centímetros.

6.- COCHEROS

La competición es para los Atletas.

Un Atleta podrá participar con distintos caballos a lo largo de las pruebas.

7.- GROOMS

- ✓ En las categorías de limonera y tronco es obligatorio contar con un groom.
- ✓ En la categoría de cuartas serán obligatorios dos grooms.
- ✓ Se permite que un groom pueda ayudar a más de un Atleta.
- ✓ Se permite que el /los grooms vayan de pie.
- ✓ En casos especiales el presidente del Jurado podrá autorizar que un atleta actúe como groom.

8.- PRESENTACIÓN

La presentación deberá ser acorde con el estilo del coche, siendo requeridos:

- ✓ Pantalones largos. Los pantalones cortos o piratas están prohibidos.
- ✓ Chaleco o sudadera con cuello.
- ✓ Casco y protector de espalda, correctamente abrochado para el Atleta y el groom. Sin ello no se permite empezar la prueba.
- ✓ Camisas de mangas y cuellos.
- ✓ Látigo en el coche su uso es opcional.
- ✓ El incumpliendo de la presentación se penalizará con 5 segundos.

9.- NORMAS GENERALES

9.1.- Para llegar a la final y quedarse clasificado se concursará en la prueba de indoor en un mínimo de 3 concursos de los 4 que hay en liga, es decir, se correrá al 50% más 1. Los ganadores de la liga serán los cocheros que mayor puntuación obtengan en la clasificación general mediante la suma de las puntuaciones de 3 de las pruebas realizadas. Para poder quedarse clasificado y obtener sus premios, el cocheró deberá cumplir con las normas aquí expuestas desde el primer concurso que participe.

La puntuación en cada prueba será:

1º clasificado: 10

puntos 2º clasificado: 8

puntos 3º clasificado: 7

puntos 4º clasificado: 6

puntos 5º clasificado: 5

puntos 6º clasificado: 4

puntos Y siguientes 3

puntos

Los eliminados tienen 2 puntos.

9.2.- Los participantes retirados y descalificados no obtendrán ningún punto en la prueba, pero sí que podrán optar a la clasificación final.

9.3.- Los eliminados en la primera manga obtendrán el 25% de segundos más que el último clasificado en dicha manga, y podrán seguir en la competición, salvo que su eliminación sea por Contravenir las reglas o Desenganchar y abandonar el obstáculo.

9.4.- En la final, se entregará un trofeo especial para los ganadores de la FEDERACION HIPICA MURCIANA .

9.5.- Cada una de las pruebas se correrá a dos mangas a la modalidad de tiempo, y contabilizarán el 100% las dos mangas.

Constará de un recorrido de no más de 20 obstáculos de los cuales como máximo habrá, dos obstáculos de maratón y el resto serán obstáculos simples de conos y/o múltiples. Podrán colocarse balizas para proteger los obstáculos de maratón, penalizando su derribo con cinco segundos por cada una.

9.6.- Un atleta podrá participar en una misma prueba:

- ✓ En varias categorías.
- ✓ Con dos enganches distintos en la misma categoría.
- ✓ - En cada una de las pruebas solo se tomará en cuenta el mejor resultado obtenido por el cochero en cada categoría para la suma de puntos en la clasificación final.

9.7.- En limoneras es obligatorio el uso de la retranca, aun con freno en el coche de caballos.

10.- ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se determinará por sorteo, y será idéntico para las dos mangas.

11.- ANCHO DE LOS OBSTÁCULOS

La separación entre conos será:

Entre 150 y 170 centímetros limoneras y troncos. entre 160 y 200 centímetros para cuartas.

Ancho mínimo de las puertas de los obstáculos maratón: 250 centímetros.

12.- DESEMPATES:

12.1.- EMPATE EN UNA PRUEBA:

En caso de empate en alguna de las pruebas (tras realizar las dos mangas) se le dará como mejor clasificado al competidor que menos tiempo acumule en la segunda manga; si persiste el empate, quedara mejor clasificado el que menos penalizaciones haya obtenido en la segunda manga sin contar el tiempo realizado.

12.2.- EMPATE EN LA CLASIFICACION FINAL:

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el que más pruebas tenga realizadas, y si así continuara con igualdad, el mejor resultado de la final.

13.- JURADO DE CAMPO

El jurado de campo se compondrá (como mínimo) de presidente y vocal.

14.- PENALIZACIONES EN OBSTÁCULOS MARATON

- No existirán puertas de entrada y salida, se considera que un obstáculo de maratón se inicia al pasar la puerta A y se termina al pasar la última letra del obstáculo que se trate. Excepto que para llegar a A pase otra puerta del mismo obstáculo, en ese caso será penalizado en lo que corresponda.
- Pasar una puerta en secuencia o dirección equivocada de un obstáculo de maratón no corregida, 60 segundos. Si es corregida, 20 segundos de penalización.
- No pasar una puerta. Eliminación en la manga.
- Contravenir las reglas. Eliminación
- Desenganchar y abandonar el obstáculo. Eliminación
- Ayudante maneja riendas o freno en movimiento 20 segundos
- Derribar una baliza 5 segundos

- Derribo de un obstáculo tipo maratón 5 segundos.
- Por cada elemento derribado en un obstáculo de maratón 5 segundos, si además hay reconstrucción de un obstáculo de maratón (crono para) y reinicia cuando se aproxime al obstáculo derribado cuando es desplazado un elemento del obstáculo de manera que no pueda ser abordado correctamente 10 segundos de reconstrucción).

15.- PENALIZACIONES GENERALES

- Tomar un obstáculo sin la secuencia correcta y/o dirección. 20 segundos.
- Ayuda exterior física. (Salvo para evitar accidente) eliminación
- Pasar una puerta de “conos o maratón” si el groom esta pie a tierra. 10 segundos de penalización por cada puerta.
- Vuelco en cualquier parte del recorrido. Eliminación.
- No detenerse tras el segundo toque de campana. Eliminación.
- Pasar una puerta antes del inicio de la prueba. 10 segundos.
- No tomar la salida a los 45 segundos de sonar la campana, empezara a contar el tiempo del recorrido.
- Tomar la salida antes de sonar la campana 10 segundos y volver a empezar.
- Cada bola derribada 5 segundos.
- Derribar una parte de un obstáculo de conos, aun cuando ya estuviera pasado incluso parte del mismo derribado. 5 segundos.
- Derribar una parte de un obstáculo que todavía no se ha abordado. 5 segundos y 10 segundos más (detener el crono mientras se repone)
- Competidor pie a tierra (máximo 2 veces), 20 segundos por cada vez. La tercera supondrá la eliminación.
- Uno o ambos ayudantes pie a tierra cada vez 5 segundos, a la tercera eliminación.
- Si se suelta un tiro, cejadero o el porta varas, o si se embarca el caballo sobre un tiro, lanza o vara, sonara la campana (crono para) y el groom bajara del coche a reparar. (Penalización pie a tierra de groom). Tendrá 4 minutos máximo para la reparación, pasado dicho tiempo sin volver a competir será eliminado.

- Rehúse o desobediencia por tercera vez. Eliminación.
- El uso excesivo de la fusta o látigo a juicio del Presidente del Jurado. Descalificación.
- El uso de la fusta o látigo es opcional. Es obligatorio llevarlo en el coche.
- Tiempo máximo para realizar la prueba 8 minutos, el cual podrá ser ampliado a juicio del Presidente del Jurado según el recorrido.